

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Proyecto de Investigación

Consolidación del conocimiento de biohuertos de plantas medicinales, centro de salud de Colcabamba, Tayacaja, Huancavelica, Perú



<https://repositorio.unat.edu.pe/>

979 332 746

<https://unat.edu.pe/>



mesadepartes@unat.edu.pe

OFICINA ADMINISTRATIVA:
Jr. Bolognesi N° 416 - 418 - Pampas - Tayacaja - Huancavelica.

OFICINA DE ADMISIÓN:
Jr. Lima, esquina con el Jr. Bolognesi, Plaza Principal.
Pampas - Tayacaja - Huancavelica.

LOCAL ACADÉMICO:
Vía Rundo (300 metros al Jr. Alfonso Ugarte.
Daniel Hernández - Tayacaja - Huancavelica.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 1 de 20	

PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Título del Proyecto: consolidación del conocimiento DE BIOHUERTOS DE Plantas medicinales, Centro de salud DE COLCABAMBA, TAYACAJA, HUANCVELICA, PERÚ

1.2. Año Académico: 2021-I, 2021-II

1.3. Departamento Académico/Carrera Profesional:

- Ingeniería Forestal y Ambiental
- Enfermería

1.4. Ubicación del Proyecto: Colcabamba/ Centro de Salud Tayaaja

1.5. Duración: Del 12/04/2021 al 17/12/2021.

1.6. Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible: 3, 4, 11, 12 y 16.

1.7. Responsables:

Responsables del Proyecto

- **M.Sc. Charles Frank Saldaña Chafloque (función:** elaboración, coordinación, liderar todas las actividades del proyecto).
- **Mg. Mercedes Acosta Román (función:** elaboración, coordinación, liderar todas las actividades del proyecto).

Colaboradores Externos del Proyecto

- **Dra. Mirtha Yanina Afler Horna (función:** apoyo en la elaboración del material de las capacitaciones sobre Biohuerto y plantas medicinales del proyecto).
- **C.D. Gerardo Alejandro Aquije Arroyo (función:** apoyo en las coordinaciones internas de las capacitaciones, en la realización de las encuestas de satisfacción y seguimiento a los beneficiarios del proyecto en la Red de Salud Tayaaja).
- **Lic. en Enfermería Vilma Mendoza Giraldez (función:** apoyo en las coordinaciones internas de las capacitaciones, en la realización de las encuestas de satisfacción y seguimiento a los beneficiarios del proyecto en la Red de Salud Tayaaja).
- **Lic. en Enfermería Yenny Yessica Mallqui Quispe (función:** apoyo en las coordinaciones internas de las capacitaciones, en la realización de las encuestas de satisfacción y seguimiento a los beneficiarios del proyecto en la Micro Red Colcabamba).
- **Lic. en Enfermería Christian Yamil Garcia Gonzales (función:** apoyo en las coordinaciones internas de las capacitaciones, en la realización de las encuestas de satisfacción y seguimiento a los beneficiarios del proyecto en la Micro Red Colcabamba).
- **Tec. Dinesse Guerra Flores (función:** apoyo en la realización de las encuestas de satisfacción y seguimiento a los beneficiarios del proyecto en la Micro Red

	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 2 de 20	

Colcabamba).

1.8. Representante de los beneficiarios: Red de Salud Tayacaja.

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

La deficiencia en el sector Salud es muy resaltante en la región Huancavelica, siendo el Distrito de Colcabamba, de la provincia de Tayacaja, donde se presentan problemas tales como desnutrición, enfermedades diarreicas, afecciones periodontales, mortalidad materna, afecciones respiratorias y otras, debiendo tener una mejor atención por parte del sector Salud. Asimismo, los grupos más propensos a las enfermedades son los adultos mayores, mujeres y niños, donde se da el mayor porcentaje de enfermedades y muertes a nivel regional.

A su vez, la existencia del conocimiento empírico sobre el uso terapéutico de las plantas medicinales y además de la falta de capacitaciones en la creación de Biohuertos para el uso de cultivo de plantas medicinales que brindarían un tratamiento complementario para las diferentes enfermedades que aquejan a la población de Colcabamba.

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en el 2021, indica que en el censo del 2017, el departamento de Huancavelica, reportó 347,639 habitantes, de esta población 18,016 habitantes son niños menores de 3 años, 33,350 habitantes son adultos mayores de 65 años y 33,343 habitantes presentan algún tipo de discapacidad; además se muestra indicadores muy críticos siendo los más elevados a nivel nacional como un 36.9% de pobreza total, 5.9% de pobreza extrema y 51.8 % de población vulnerable a la pobreza, limitando el buen desarrollo de Huancavelica, asimismo a nivel de Salud cuenta con una desnutrición del 30.7% en niños menores de 5 años, anemia de 54.2% en niños entre 6 y 35 meses, anemia de 22.0% en adolescentes entre 15 y 19 años y 56% de familias con acceso a servicios básicos.

La Presidencia de Consejo de Ministros en el 2020, expresa que la provincia de Tayacaja en el 2019, presentó una población en pobreza total de 43.8%, población en pobreza extrema de 17.6%, siendo uno de los valores muy altos a nivel nacional, presentando 26.6% de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, también cuenta con 25.2% de anemia en niños entre 6 y 35 meses; siendo el distrito de Colcabamba uno de los distritos muy vulnerables a presentar enfermedades por causa del deficiente sistema de Salud que cuenta, y los niveles críticos de pobreza y pobreza extrema.

Beneficiarios

Beneficiarios Directos:

- El personal de la Micro Red de Salud de Colcabamba, comprendido por Médicos (11), personal no Médico (50) entre ellos Enfermeros, Biólogos, Químico Farmacéutico, Obstetras, Cirujanos Dentistas, Psicólogos y personal técnico (40).

Beneficios Indirectos:

- Promotores de salud y pobladores del distrito de Colcabamba, Tayacaja, al utilizar las plantas medicinales, asegurando la conservación de estos recursos para las

	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 3 de 20	

presentes y futuras generaciones, que mejoraría su situación económica y social, a la par de contribuir con su identidad cultural.

El instrumento empleado en la realización del diagnóstico fue un **check list**, donde se aplicó a 24 profesionales de la salud de diferentes establecimientos que pertenecen a la Micro Red Colcabamba como ente de salud Distrital y del mismo Centro de Salud de Colcabamba, indicando su conocimiento sobre la importancia de biohuertos de plantas medicinales. También se señala que el total de trabajadores de la Micro red Colcabamba son en promedio 100.

Al término de la ejecución del instrumento de diagnóstico, nos brinda información tales como, que el personal del Centro de Salud de Colcabamba no cuenta con Biohuertos de plantas medicinales, no reciben capacitaciones sobre biohuertos de plantas medicinales, 100% si estarían dispuestos a recibir capacitaciones, el 73% conoce sobre el uso de plantas medicinales, 64% no conoce sobre la forma de preparación de las plantas medicinales, 91% no conoce sobre la dosificación a suministrar de las plantas medicinales, 55% desconoce si el uso de la planta medicinal puede presentar una contraindicación o efecto secundario, 45% utiliza de forma continua las plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias, 36% casos donde el médico le ha recetado el uso de plantas medicinales, 9% casos de vendedores de plantas medicinales le ha sugerido al paciente que valla al médico para el tratamiento de sus dolencias, el 27% de profesionales de la salud ha indicado al paciente que utilice plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias, 9% desconocía que las plantas medicinales puede producir daños al organismo si no son empleados correctamente, 64% desconocía que las plantas medicinales no producen el efecto esperado si se consumen con algunos alimentos o medicamentos, 100% cree que sería importante implementar centros de consejería para el uso de plantas medicinales, donde se brinde orientación sobre su uso para un determinado problema de salud (Anexo 1, fig. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14).

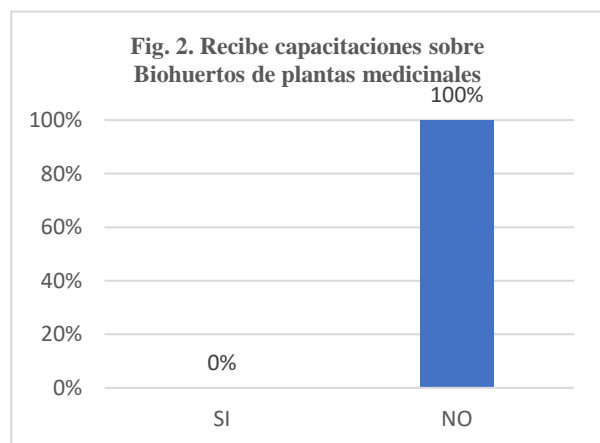
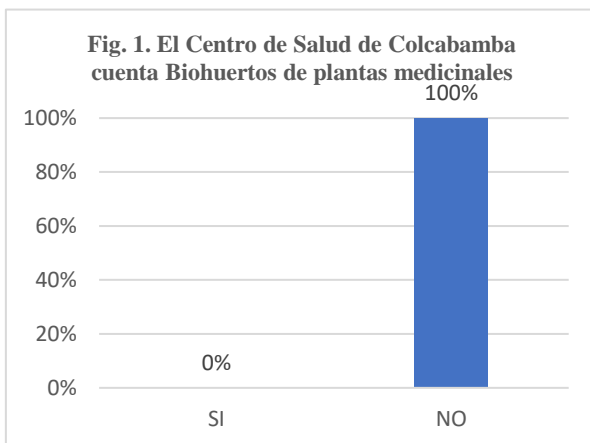


Fig. 3. Estaría dispuesto a recibir capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales

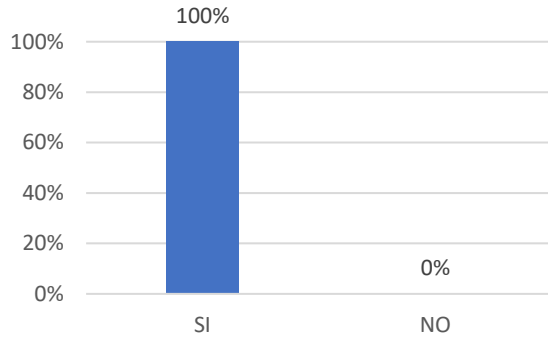


Fig. 4. Conoce sobre el uso de las plantas medicinales

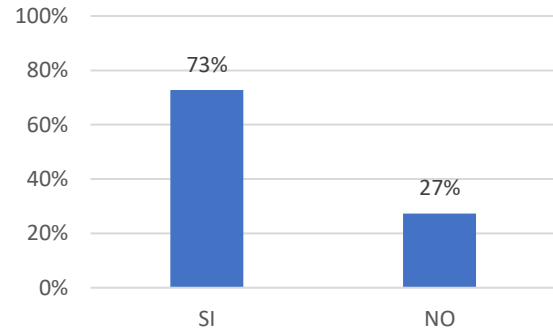


Fig. 5. Conoce sobre la forma de preparación de las plantas medicinales

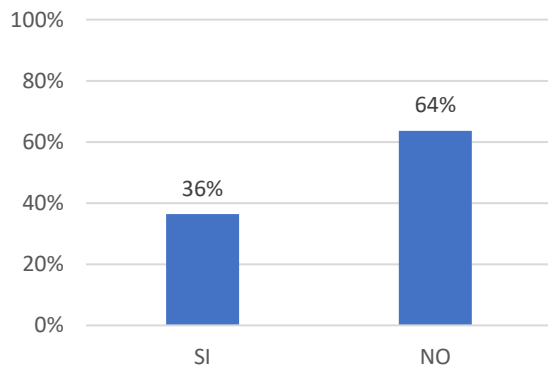


Fig. 6. Conoce sobre que cantidad y dosis a suministrar de las plantas medicinales

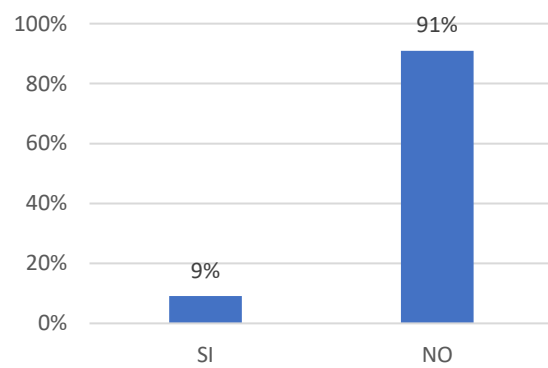


Fig. 7. Conoce si la planta medicinal tiene alguna contraindicación o efecto secundario

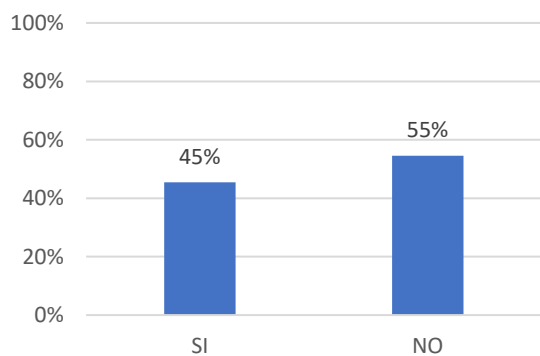


Fig. 8. Utiliza de forma continua las plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias

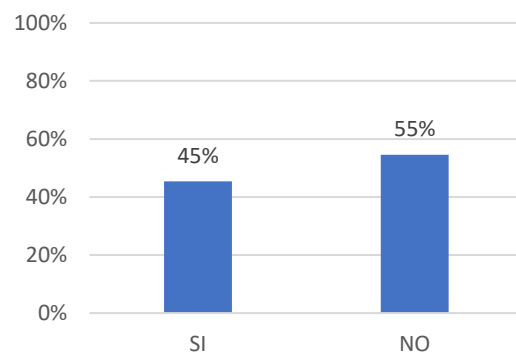


Fig. 9. Le ha recetado alguna vez su médico una planta medicinal o una medicina natural

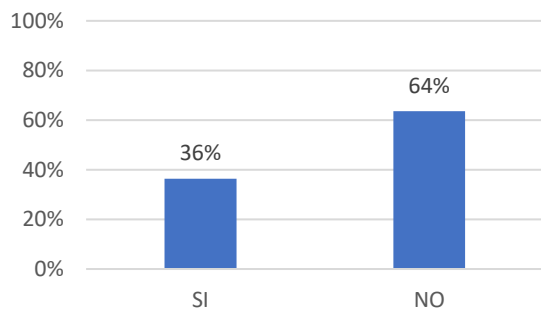


Fig. 10. Le ha recomendado alguna vez un vendedor de plantas medicinales que acuda al médico o farmacéutico

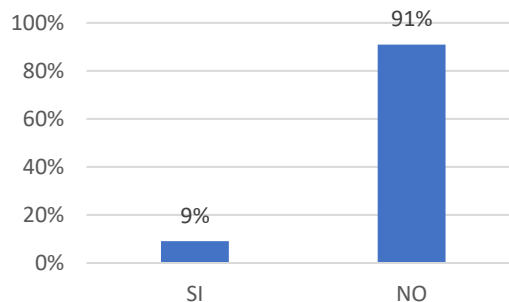


Fig. 11. Le ha recomendado alguna vez un profesional de la salud una planta medicinal o una medicina natural

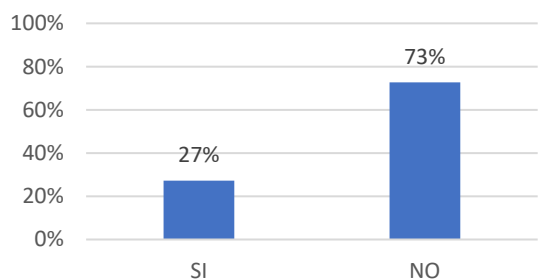


Fig. 12. Sabía Ud. que algunas plantas medicinales pueden producir daños al organismo si no son empleados correctamente

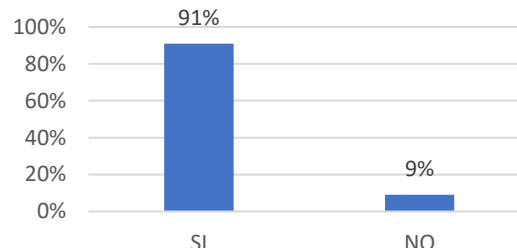


Fig. 13. Sabía Ud. que algunas plantas medicinales no producen el efecto esperado si se consumen con algunos alimentos o medicamentos

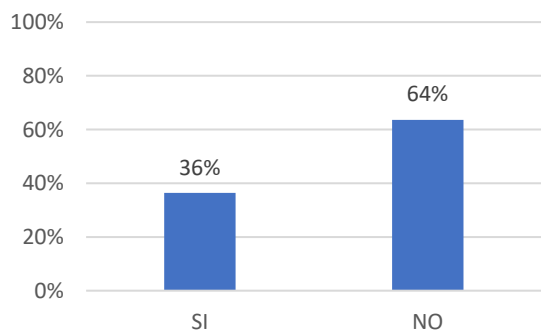
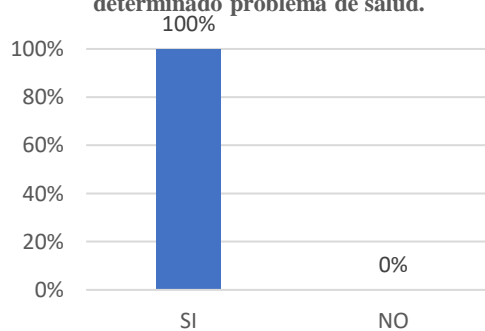


Fig. 14. Cree que sería importante implementar centros de consejería para el uso de plantas medicinales, donde se brinde orientación sobre su uso para un determinado problema de salud.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 6 de 20	

III. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA A ATENDER

En el Perú la reestructuración de la Salud cuenta con los principales objetivos como el aseguramiento universal en salud, el fortalecimiento del primer nivel de atención y la descentralización en salud (Velásquez, A. *et al* 2016), Asimismo, se percibe que los avances son limitados, con diferencias en el acceso por causa de los sectores socioeconómicos (ENDES. 2014); principalmente en las comunidades indígenas, tanto de la amazonia como de los andes (Williamson, J. *et al.* 2015; Mathez, S. *et al* 2012; Brierley, C. *et al* 2014). Además, el Ministerio de Cultura, indica que la diversidad de culturas se da en 55 poblaciones indígenas, encontrándose en estas los grupos sociales de mayor desventaja y exclusión (Dirección General de Epidemiología. 2010; Dirección General de Epidemiología. 2014).

En la región de Huancavelica cuenta con grupos vulnerables, que en los últimos años muestra indicadores bajos en salud (Pedro, R., Marleni, M. 2013), tales como la cobertura de vacunación BCG muestra una reducción de 68.3% en el 2009 a 51.6% en el 2013, la lactancia materna exclusiva (LME) en niños menores de 6 meses decreció de 60% en el 2009 a 48.3% en el 2013; entre otros casos (Dirección Regional de Salud Huancavelica. 2015).

En tal sentido, Mejía K., Rengifo, E. (2000), indica que, en las comunidades andinas como la región Huancavelica, la medicina tradicional a base de conocimientos empíricos a través del uso de plantas medicinales, es uno de los aspectos principales de su historia ancestral, hacen uso de una gran variedad de especies vegetales para tratar sus diversas enfermedades, constituyendo una de las mayores reservas de recursos fitoterapéuticos. Actualmente existe un conocimiento empírico y la falta de capacitaciones sobre el uso adecuado de las plantas medicinales que se encuentran en los centros poblados como Colcabamba, de la provincia de Tayaaja para mejorar el tratamiento de las enfermedades que aquejan a la población.

Asimismo, la falta de capacitaciones en la creación de Biohuertos en plantas medicinales en el Centros de Salud de Colcabamba, Tayaaja; dado que en la actualidad no cuentan con un Biohuerto de plantas medicinales, deficiencia en el conocimiento de las propiedades terapéuticas de las mismas; por ende, evidenciándose la necesidad de obtener especies medicinales a primera mano, para el tratamiento de diversas enfermedades de las comunidades.

También se toma en cuenta la interculturalidad en salud, es decir que el personal de salud aumentará sus capacidades en los temas de conocimientos de las propiedades de las plantas medicinales de la zona, para aquellos usuarios externos que no quieran el tratamiento médico convencional, por lo cual así se estaría respetando su idiosincrasia sin dejar de atenderlos. Lo cual ya está siendo aplicado en algunos establecimientos de la Red de salud Tayaaja como C.S. Acraquia y P.S. Ahuaycha.

Por lo antes mencionado, se propone atender la problemática actual, mediante el fortalecimiento del conocimiento de biohuertos de plantas medicinales, en el Centro de Salud de Colcabamba, Tayaaja, Huancavelica, Perú.

Detallando a continuación las causas y consecuencias del problema a atender:

a) Causas

- Falta de Biohuertos de plantas medicinales en el Centro de Salud de Colcabamba.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 7 de 20	

b) Consecuencias

- Promover la elaboración de biohuertos en el Centro de Salud de Colcabamba.
- Promover el uso terapéutico de plantas medicinales en el Centro de Salud de Colcabamba.

El presente proyecto presenta una relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 3: Buena salud.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- Objetivo 12: Consumo responsable y producción.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones fuertes.

IV. OBJETIVOS:

4.1. General:

- Contribuir con el fortalecimiento del conocimiento de biohuertos de plantas medicinales en el Centro de Salud de Colcabamba, Tayacaja, Huancavelica.

4.2. Específicos:

- Explicar sobre la elaboración de Biohuertos de plantas medicinales, en el Centro de Salud de Colcabamba, Tayacaja, Huancavelica.
- Reforzar los conocimientos sobre el uso terapéutico de plantas medicinales en el Centro de Salud de Colcabamba, Tayacaja, Huancavelica.

V. JUSTIFICACIÓN:

El distrito de Colcabamba, siendo parte del departamento de Huancavelica donde exime la mayor cantidad de población en pobreza y pobreza extrema del país, como producto de que el estado, gobiernos nacionales, gobiernos locales e instituciones públicas, no han orientado de forma eficiente los recursos, desatendiendo a la población de Colcabamba en sus necesidades básicas fundamentales de alimentación, vestido y salud; cubriendo básicamente estas necesidades recurriendo a los recursos que nos brinda la naturaleza, recurriendo a las plantas medicinales para cubrir las necesidades de salud.

Para la realización del fortalecimiento del conocimiento de Biohuertos de Plantas Medicinales, en el Centro de Salud de Colcabamba, Tayacaja, Huancavelica.

Brindar la información y reeducar a la Comunidad de Colcabamba, sobre las plantas medicinales y el gran valor que tendrían para ellos, siendo una investigación básica en la implementación de programas de conservación, incentivando su sostenibilidad y sustentabilidad.

VI. METODOLOGÍA:

La metodología empleada bajo el contexto del Covid-19, será de la enseñanza virtual, en base a lo siguiente:

	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 8 de 20	

6.1. El entorno virtual de aprendizaje

En el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje virtual, se llevará cabo a través de la creación de los grupos de WhatsApp, siendo necesario el acceso a internet, motivo por el cual se ha solicitado el apoyo debido a la Red de Salud Tayaaja; además, que los participantes cuenten con computadora o laptop o celular smartphone, para tener acceso a las capacitaciones.

En el proceso de aprendizaje, se les brindará a los participantes el material de cada capacitación; además, de una comunicación horizontal sobre alguna interrogante o intercambio de información entre los capacitadores y los participantes; también se le dejará tareas de forma individual o grupal favoreciendo el aprendizaje.

6.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje virtual

6.2.1. La transmisión de conocimientos y el proceso de estudio

La finalidad de las capacitaciones virtuales en el Centro de Salud de Colcabamba, es la transmisión de conocimientos, a través de la creación de los grupos de WhatsApp. Por lo tanto, se les alcanzará a los participantes el material didáctico de cada capacitación, de forma organizada y estructurada, contando para ello con los criterios de coherencia, claridad, integración, entre otros.

Cabe mencionar un aspecto muy importante en este proceso, siendo el apoyo y la motivación a los participantes.

6.2.2. La comunicación e interrelación entre los miembros que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La comunicación entre los integrantes de las capacitaciones (capacitador y participantes) se dará mediante las herramientas:

- Síncronas, siendo una comunicación en tiempo real.
- Asíncronas, siendo una comunicación en espacio y tiempo diferente.

6.3. Encuesta de satisfacción

Es la satisfacción de los beneficiarios del proyecto, donde el participante calificará a los capacitadores, los grupos de WhatsApp donde se impartirán las capacitaciones y su autosatisfacción.

VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

En el presente proyecto se van a realizar cuatro actividades, las cuales se mencionan a continuación:

- ✓ **Ejecución de 1° actividad:** Capacitación sobre Biohuertos de plantas medicinales.
- ✓ **Ejecución de 2° actividad:** Capacitación sobre uso terapéutico de hierbas medicinales.
- ✓ **Ejecución de 3° actividad:** Capacitación sobre uso terapéutico de arbustos y árboles medicinales.
- ✓ **Ejecución de 4° actividad:** Capacitación sobre tipos de preparados de plantas medicinales.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 9 de 20	

Se empleará **medios virtuales**, para el desarrollo de las cuatro actividades programadas, para la atención de los beneficiarios del proyecto.

La modalidad de seguimiento estará basada en la creación de grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas y la encuesta de satisfacción del beneficiario.

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 11 de 20	

Al término de cada capacitación se otorgarán certificados a los organizadores, ponentes y asistentes, para lo cual se emitirá un informe a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, con la finalidad para que se emitan los certificados correspondientes.

VIII. RECURSOS:

(código)	Denominación del recurso /Descripción del material	Cantidad (unidad)	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS			
	USB de 64 Gb	2 und	90.00	180.00
	Laptop, 15 pulg. Corei7, 8th Gen	1 und	4,000.00	4,000.00
Sub Total				4,180.00
2.3.15.12	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA			
	Papel bond A4 – 80	4 millar	14.00	56.00
	Lapiceros “Faber Castell” color negro	12 und	3.00	36.00
	Archivador de carton plastificado c/palanca, anillo y sugetador metálico tamaño oficio	5 und	10.00	50.00
	Blinder clip 1 1/4" X 12 unid.	2 caja	5.00	10.00
	Blinder clip 1" X 12 unid.	2 caja	4.00	8.00
	Perforador de dos espigas C: 40 hojas	1 und	30.00	30.00
	Engrapador metálico, con yunque fijo tipo alicate o tenaza	1 und	90.00	90.00
	Fastener metálico x 50 und/caja	2 caja	6.00	12.00
	Grapa 26/6 x 500 und/caja	2 caja	4.00	8.00
	Tajador metálico para lápiz	2 und	1.50	3.00
	Nota adhesiva T: 1 1/2" X 2" Paquete X 12 Bloks x 100 hojas	4 und	12.00	48.00
	Folder manila Report	100 und	0.50	50.00
	Lápiz técnico 2B “Faber Castell”	12 und	2.00	24.00
	Borrador “Faber Castell”	6 und	1.50	9.00

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 12 de 20	

	Marcador “Faber Castell” color negro	6 und	3.50	21.00
	Marcador “Faber Castell” color rojo	6 und	3.50	21.00
	Marcador “Faber Castell” color azul	6 und	3.50	21.00
	Corrector líquido “Novo”	6 und	3.00	18.00
	Marcador indeleble “Faber Castell”	6 und	4.00	24.00
	Resaltadores Staedler	6 und	4.00	24.00
Sub Total				563.00
2.3.15. 31	Aseo, limpieza y tocador			
	Jabón germicida	24 und	10.00	240.00
	Papel toalla de 22 cm x 20 cm x 60 hojas x 3 rollos	12 und	6.00	72.00
	Bolsa de polietileno tipo chquera 1 µm x 16 in x 19 in aprox. Color negro.	300 und	0.20	60.00
Sub Total				372.00
2.3. 2	CONTRATACION DE SERVICIOS			
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte			
	Pasaje rural	120 und	20.00	2400.00
Sub Total				2400.00
2.3. 22. 4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL			
2. 3. 22. 44	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado			
	Impresión del trabajo	1000 und	0.10	100.00
	Copias	2000 und	0.10	200.00
Sub Total				300.00
2. 3. 22. 2	Servicios de telefonía e internet			
	Servicio de internet x 48Gb/mes	9 und	120.00	1,080.00
Sub Total				1,080.00
TOTAL				8,985.00

8.1. Financiamiento:

El presente proyecto será autofinanciado por los responsables del proyecto.

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 13 de 20	

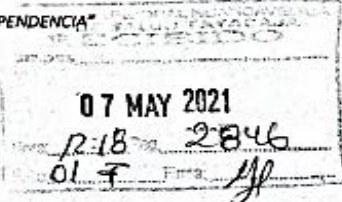
IX. ANEXOS:

Anexo 1. Carta o documento de viabilidad del proyecto firmada por el representante de los beneficiarios (en caso de no tener la carta, presentar el documento de trámite).

Red de Salud Tayacaja
"Salud por la Inocuidad"

"AÑO DEL BICENTENARIO DE PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME N° 015 - 2021/GOB. REG-HVCA/UERST- RR.HH.C

PARA:	: LIC. KEN ROY RIVEROS RAMOS DIRECTOR DE LA RED DE SALUD DE TAYACAJA	
DE:	: Lic. VILMA MENDOZA GIRÁLDEZ COORDINADORA DE LA OFICINA DE CAPACITACION	
ASUNTO:	: VIABILIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL A LA UNAT.	
FECHA:	: PAMPAS, 07 DE MAYO DEL 2021	

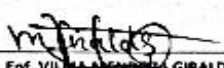
Por medio del presente me es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y así mismo hacer llegar a su despacho la información concerniente a la Solicitud

La Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja a través del área de Proyección social, extensión cultural y responsabilidad social universitaria, bajo la responsabilidad del M.Sc. Charles Frank Saldaña Chaffloque solicita realizar el trabajo de Proyección Social en el Tema de Consolidación del Conocimiento de Biohuertos de Plantas Medicinales en el C.S. de Colcabamba y Puestos de Salud.


Se realizaron las coordinaciones previas y se acepto el trabajo que realiza la Universidad, el tema del trabajo realizar corresponde al área de Promoción de la Salud específicamente a Comunidades por el tema de Biohuertos y Plantas medicinales, por lo tanto, también se coordinó con el C.D. Gerardo Aquije quien deberá realizar las coordinaciones y seguimiento de dicho trabajo.

En ese contexto **sugiero Sr. director involucrar al área de Comunidad** para su ejecución del trabajo que realizara la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja.

Es todo cuanto informo para su conocimiento.
Atentamente,


 Lic. Eng. VILMA MENDOZA GIRALDEZ
 Coordinador de RR.HH.C
 Red de Salud de Tayacaja

PROVEIDO N°2021/GOB. REG-HVCA/UERST/D
 Sr.(a): CD. Gerardo Aquije
 PARA: realizar la coordinación con la UNAT
07 MAY 2021
 Tayacaja.....



 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 14 de 20	

Anexo 2. Encuesta o instrumento utilizado en el diagnóstico.

Chek list sobre conocimiento de Biohuertos de plantas medicinales

N°		SI	NO
1	El Centro de Salud de Colcabamba cuenta Biohuertos de plantas medicinales		
2	Recibe capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales		
3	Estaría dispuesto a recibir capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales		
4	Conoce sobre el uso de las plantas medicinales		
5	Conoce sobre la forma de preparación de las plantas medicinales		
6	Conoce sobre que cantidad y dosis a suministrar de las plantas medicinales		
7	Conoce si la planta medicinal tiene alguna contraindicación o efecto secundario		
8	Utiliza de forma continua las plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias		
9	Le ha recetado alguna vez su médico una planta medicinal o una medicina natural		
10	Le ha recomendado alguna vez un vendedor de plantas medicinales que acuda al médico o farmacéutico		
11	Le han recomendado alguna vez un farmacéutico una planta medicinal o una medicina natural		
12	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales pueden producir daños al organismo si no son empleados correctamente		
13	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales no producen el efecto esperado si se consumen con algunos alimentos o medicamentos		
14	Cree que sería importante implementar centros de consejería para el uso de plantas medicinales, donde se brinde orientación sobre su uso para un determinado problema de salud.		

Chek list sobre conocimiento de Biohuertos de plantas medicinales

N°	Descripción	SI	NO
1	El Centro de Salud de Colcabamba cuenta Biohuertos de plantas medicinales	x	
2	Recibe capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales		x
3	Estaría dispuesto a recibir capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales	x	
4	Conoce sobre el uso de las plantas medicinales		x
5	Conoce sobre la forma de preparación de las plantas medicinales		x
6	Conoce sobre qué cantidad y dosis a suministrar de las plantas medicinales		x
7	Conoce si la planta medicinal tiene alguna contraindicación o efecto secundario	x	
8	Utiliza de forma continua las plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias		x
9	Le ha recetado alguna vez su médico una planta medicinal o una medicina natural	x	
10	Le ha recomendado alguna vez un vendedor de plantas medicinales que acuda al médico o farmacéutico		x
11	Le ha recomendado alguna vez un farmacéutico una planta medicinal o una medicina natural		x
12	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales pueden producir daños al organismo si no son empleados correctamente	x	
13	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales no producen el efecto esperado si se consumen con algunos alimentos o medicamentos	x	
14	Cree que sería importante implementar CENTROS DE CONSEJERÍA PARA EL USO DE PLANTAS MEDICINALES, donde se brinde orientación sobre su uso para un determinado problema de salud.	x	

PROFESIÓN: Enfermería
 C.S. COLCABAMBA

Chek list sobre conocimiento de Biohuertos de plantas medicinales

N°	Descripción	SI	NO
1	El Centro de Salud de Colcabamba cuenta Biohuertos de plantas medicinales		NO
2	Recibe capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales		NO
3	Estaría dispuesto a recibir capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales		NO
4	Conoce sobre el uso de las plantas medicinales	SI	
5	Conoce sobre la forma de preparación de las plantas medicinales	SI	
6	Conoce sobre qué cantidad y dosis a suministrar de las plantas medicinales		NO
7	Conoce si la planta medicinal tiene alguna contraindicación o efecto secundario		NO
8	Utiliza de forma continua las plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias		NO
9	Le ha recetado alguna vez su médico una planta medicinal o una medicina natural		NO
10	Le ha recomendado alguna vez un vendedor de plantas medicinales que acuda al médico o farmacéutico		NO
11	Le ha recomendado alguna vez un farmacéutico una planta medicinal o una medicina natural		NO
12	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales pueden producir daños al organismo si no son empleados correctamente	SI	
13	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales no producen el efecto esperado si se consumen con algunos alimentos o medicamentos		NO
14	Cree que sería importante implementar CENTROS DE CONSEJERÍA PARA EL USO DE PLANTAS MEDICINALES, donde se brinde orientación sobre su uso para un determinado problema de salud.	SI	

PROFESIÓN: INTERNA OBSTETRICIA
C.S. COLCABAMBA

Chek list sobre conocimiento de Biohuertos de plantas medicinales

N°	Descripción	SI	NO
1	El Centro de Salud de Colcabamba cuenta Biohuertos de plantas medicinales		<input checked="" type="checkbox"/>
2	Recibe capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales		<input checked="" type="checkbox"/>
3	Estaría dispuesto a recibir capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales	<input checked="" type="checkbox"/>	
4	Conoce sobre el uso de las plantas medicinales	<input checked="" type="checkbox"/>	
5	Conoce sobre la forma de preparación de las plantas medicinales		<input checked="" type="checkbox"/>
6	Conoce sobre qué cantidad y dosis a suministrar de las plantas medicinales		<input checked="" type="checkbox"/>
7	Conoce si la planta medicinal tiene alguna contraindicación o efecto secundario		<input checked="" type="checkbox"/>
8	Utiliza de forma continua las plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias		<input checked="" type="checkbox"/>
9	Le ha recetado alguna vez su médico una planta medicinal o una medicina natural		<input checked="" type="checkbox"/>
10	Le ha recomendado alguna vez un vendedor de plantas medicinales que acuda al médico o farmacéutico		<input checked="" type="checkbox"/>
11	Le ha recomendado alguna vez un farmacéutico una planta medicinal o una medicina natural		<input checked="" type="checkbox"/>
12	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales pueden producir daños al organismo si no son empleados correctamente	<input checked="" type="checkbox"/>	
13	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales no producen el efecto esperado si se consumen con algunos alimentos o medicamentos		<input checked="" type="checkbox"/>
14	Cree que sería importante implementar CENTROS DE CONSEJERÍA PARA EL USO DE PLANTAS MEDICINALES, donde se brinde orientación sobre su uso para un determinado problema de salud.	<input checked="" type="checkbox"/>	

PROFESIÓN: Tec.Far. Liliama Cárdenas Berrocal
 C.S. Colcabamba

Chek list sobre conocimiento de Biohuertos de plantas medicinales

N°	Descripción	SI	NO
1	El Centro de Salud de Colcabamba cuenta Biohuertos de plantas medicinales		X
2	Recibe capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales		X
3	Estaría dispuesto a recibir capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales	X	
4	Conoce sobre el uso de las plantas medicinales		X
5	Conoce sobre la forma de preparación de las plantas medicinales		X
6	Conoce sobre qué cantidad y dosis a suministrar de las plantas medicinales		X
7	Conoce si la planta medicinal tiene alguna contraindicación o efecto secundario		X
8	Utiliza de forma continua las plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias		X
9	Le ha recetado alguna vez su médico una planta medicinal o una medicina natural		X
10	Le ha recomendado alguna vez un vendedor de plantas medicinales que acuda al médico o farmacéutico		X
11	Le ha recomendado alguna vez un farmacéutico una planta medicinal o una medicina natural		X
12	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales pueden producir daños al organismo si no son empleados correctamente	X	
13	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales no producen el efecto esperado si se consumen con algunos alimentos o medicamentos	X	
14	Cree que sería importante implementar CENTROS DE CONSEJERÍA PARA EL USO DE PLANTAS MEDICINALES, donde se brinde orientación sobre su uso para un determinado problema de salud.	X	

PROFESIÓN: Médico Cirujano
C.S. COLCABAMBA

Check list sobre conocimiento de Biohuertos de plantas medicinales

N°	Descripción	SI	NO
1	El Centro de Salud de Colcabamba cuenta Biohuertos de plantas medicinales		X
2	Recibe capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales		X
3	Estaría dispuesto a recibir capacitaciones sobre Biohuertos de plantas medicinales	X	
4	Conoce sobre el uso de las plantas medicinales	X	
5	Conoce sobre la forma de preparación de las plantas medicinales	X	
6	Conoce sobre qué cantidad y dosis a suministrar de las plantas medicinales		X
7	Conoce si la planta medicinal tiene alguna contraindicación o efecto secundario	X	
8	Utiliza de forma continua las plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias	X	
9	Le ha recetado alguna vez su médico una planta medicinal o una medicina natural	X	
10	Le ha recomendado alguna vez un vendedor de plantas medicinales que acuda al médico o farmacéutico	X	
11	Le ha recomendado alguna vez un farmacéutico una planta medicinal o una medicina natural		X
12	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales pueden producir daños al organismo si no son empleados correctamente	X	
13	Sabía Ud. que algunas plantas medicinales no producen el efecto esperado si se consumen con algunos alimentos o medicamentos		X
14	Cree que sería importante implementar CENTROS DE CONSEJERÍA PARA EL USO DE PLANTAS MEDICINALES, donde se brinde orientación sobre su uso para un determinado problema de salud.	X	

PROFESIÓN: Licenciada en Enfermería.

C.S. Colcabamba.

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Código	M1.6.2.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° 062-2021-CO-UNAT	Página 20 de 20	

Anexo 3. Presentación de un ejemplar impreso del proyecto con versión digital (Word).

Pampas, 22 de mayo del 2021.



Mg. MERCEDES ACOSTA ROMÁN

**Docente Auxiliar TC
 Responsable Proyecto**



M.Sc. CHARLES FRANK SALDAÑA CHAFLOQUE

**Docente Auxiliar TC
 Responsable Proyecto**